

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que obra solicitud de aplazamiento de la audiencia del artículo 372 del CGP. Sírvase proveer para lo que estime pertinente. Bucaramanga, 9 de noviembre de 2020.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO

Secretaria.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Nueve (9) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)

Vista la anterior constancia secretarial, la apoderada de la parte demandada, Dra. YULLY PAOLA MEZA, solicita el aplazamiento de la diligencia programada dentro del presente asunto, para el 10 de noviembre del presente año a las 8:30 de la mañana, como quiera que la misma se encuentra contagiada con Covid, según el resultado de inmuno serología que allega, fechado 27 de octubre de 2020, manifestado además que, presenta alteraciones en el sistema cardiaco, por ser procedente este Despacho accede a la anterior solicitud.

Al respecto, el Inciso 2º del Núm. 3 del art. 372 del C.G. del P. señala que:

*“Si la parte y su apoderado o solo la parte se excusan con anterioridad a la audiencia y el juez acepta la justificación, se fijará nueva fecha y hora para su celebración, mediante auto que no tendrá recursos. La audiencia deberá celebrarse dentro de los diez (10) días siguientes. **En ningún caso podrá haber otro aplazamiento**”.*

En consecuencia, se fija como fecha y hora para llevar a cabo la anterior diligencia el próximo **PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A. M.)**.

Notifíquese

Firmado Por:

MARTHA ROSALBA VIVAS GONZALEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 008 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

859c6936772dfe0377f531d7211ffbab31817fbebe312ae30bfe60326c9f4837

Documento generado en 09/11/2020 03:45:04 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>